



**Justicia para ti**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

**2017**





## INTEGRANTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO

**Dr. Esteban Calderón Rosas**  
Magistrado Presidente

**Lic. Francisco Luis Quiñones Ruiz**  
Magistrado Vicepresidente

**Lic. Susana Pacheco Rodríguez**  
Magistrada de la Primera Ponencia de la Sala Civil Colegiada

**M.D.F. Ramón Gil Carreón Gallegos**  
Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil Colegiada

**M.D.P. Martha Xóchitl Hernández Leyva**  
Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil Colegiada

**Lic. Tanya Buenrostro Navarro**  
Magistrada de la Primera Sala Civil Unitaria

**Dra. Emma Garibay Avitia**  
Magistrada de la Segunda Sala Civil Unitaria

**M.J.D. Ramón Roberto Robledo Rodríguez**  
Magistrado de la Primera Ponencia de la Sala Penal Colegiada "A"

**M.D. Teresita de Jesús Herrera Deras**  
Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Penal Colegiada "A"

**Dr. José de la Luz López Pescador**  
Magistrado de la Tercera Ponencia de la Sala Penal Colegiada "A"

**Dra. María del Refugio Bobadilla Saucedo**  
Magistrada de la Primera Sala Penal Unitaria "B"

**Lic. Sandra Iliana Ramírez Estrada**  
Magistrada de la Segunda Sala Penal Unitaria "B"

**Dr. Jesús Julián Rodríguez Cabral**  
Magistrado de la Primera Ponencia de la Sala Penal Colegiada "C"

**Lic. Juan Antonio Ramos Rentería**  
Magistrado de la Tercera Ponencia de la Sala Penal Colegiada "C"

**Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo**  
Magistrado de la Primera Ponencia de la Sala Colegiada Mixta de Gómez Palacio, Dgo.

**Lic. Florencio Rubio Díaz**  
Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Colegiada Mixta de Gómez Palacio, Dgo.

**Lic. Enrique Alberto Quevedo Moreno**  
Magistrado de la Tercera Ponencia de la Sala Colegiada Mixta de Gómez Palacio, Dgo.

**Dr. José Ismael Rivera Alvarado**  
Magistrado de la Sala Civil Unitaria de Gómez Palacio, Dgo.

**Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco**  
Magistrado de la Sala Penal Unitaria de Gómez Palacio, Dgo.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE DURANGO**

**Dr. Esteban Calderón Rosas**  
Consejero Presidente

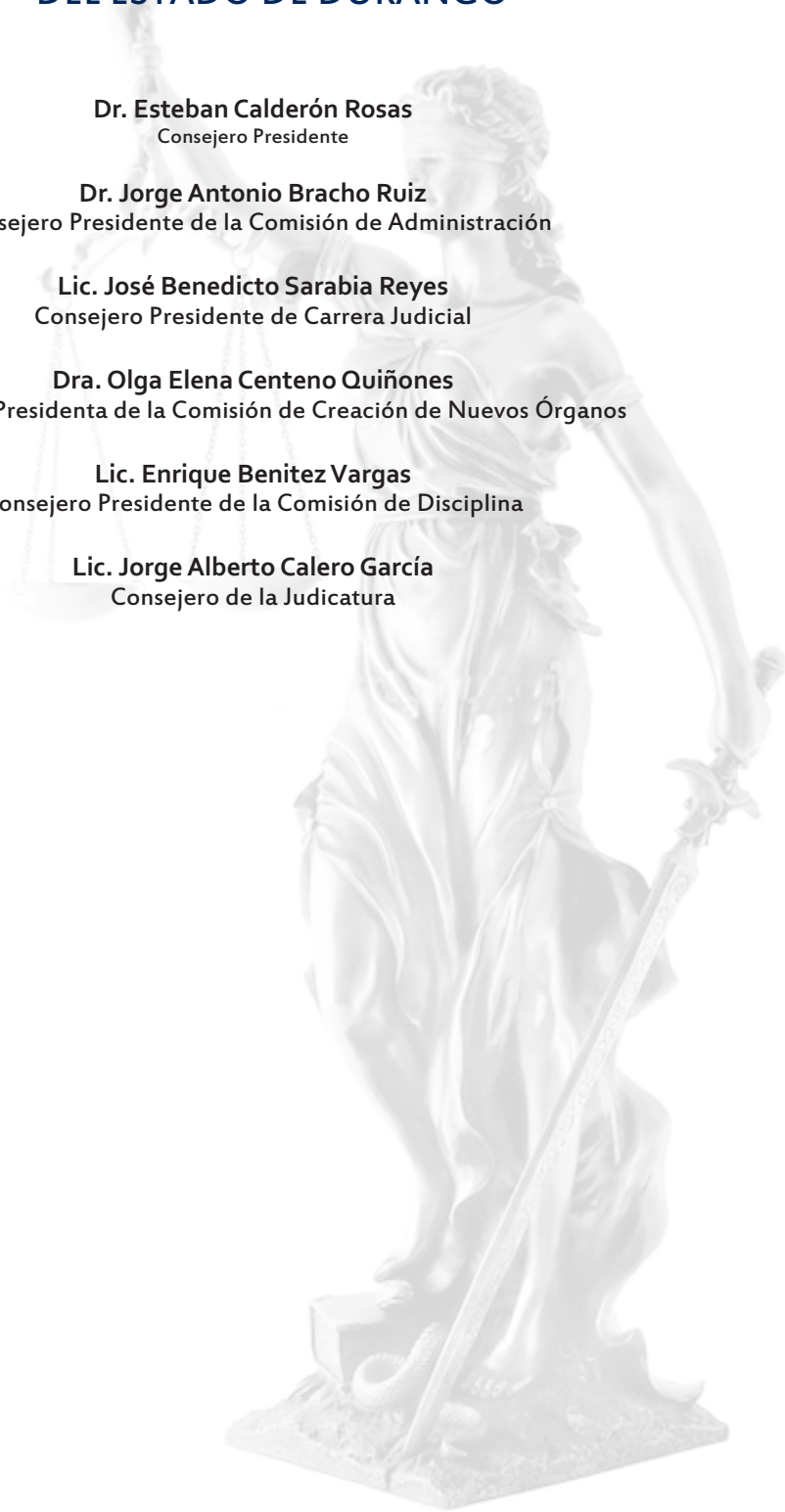
**Dr. Jorge Antonio Bracho Ruiz**  
Consejero Presidente de la Comisión de Administración

**Lic. José Benedicto Sarabia Reyes**  
Consejero Presidente de Carrera Judicial

**Dra. Olga Elena Centeno Quiñones**  
Consejera Presidenta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos

**Lic. Enrique Benitez Vargas**  
Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina

**Lic. Jorge Alberto Calero García**  
Consejero de la Judicatura







## ÍNDICE

Presentación.....	3
Misión.....	4
Visión.....	4
Principios.....	4
Valores.....	4
Diagrama de Ejes rectores.....	5

### EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

1. Crecimiento y mejoramiento de la infraestructura.....	7
2. Regulación y actualización legislativa.....	8
3. Justicia Alternativa.....	9
4. Juicios Orales.....	9

### EJE II. MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

1. Órganos Auxiliares del Consejo de la Judicatura.....	10
---	----

### EJE III. SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

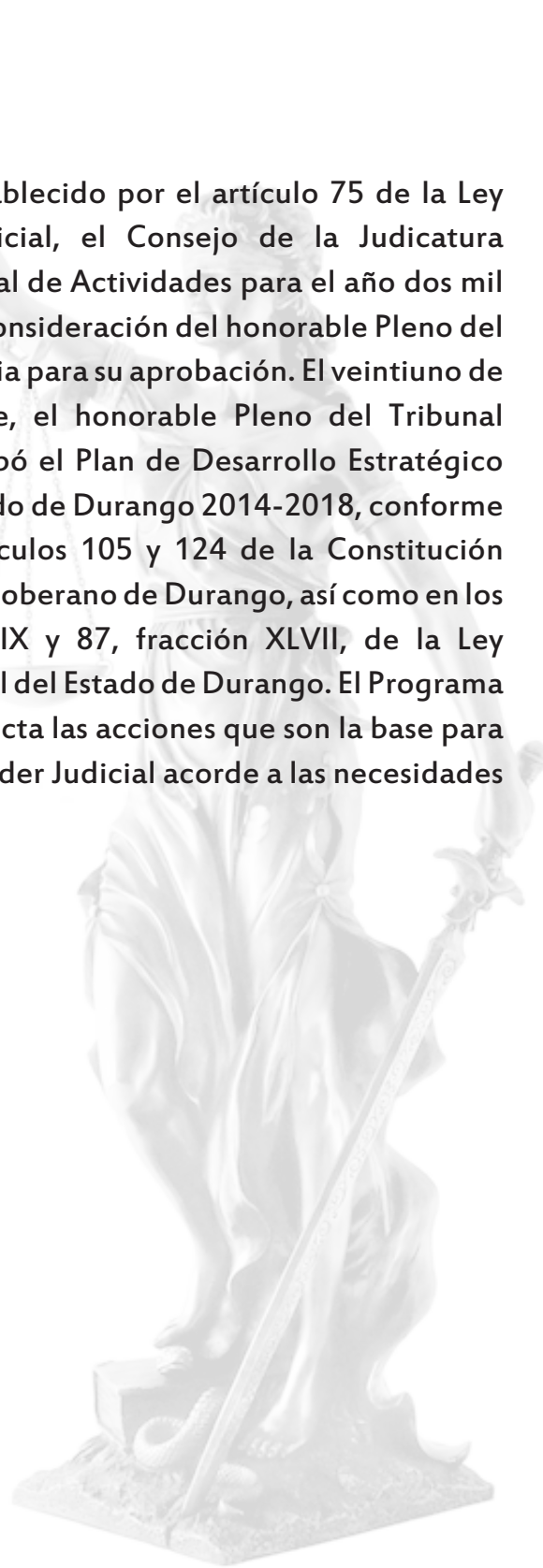
1. Medios de comunicación y difusión social.....	11
2. Transparencia.....	11
3. Vinculación social.....	13

### EJE IV. UNIVERSIDAD JUDICIAL

1. Capacitación.....	14
2. Fortalecer el claustro de maestros.....	14

### PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura presenta el Programa Anual de Actividades para el año dos mil diecisiete, que se pone a consideración del honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación. El veintiuno de enero de dos mil catorce, el honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia, aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial del Estado de Durango 2014-2018, conforme a lo dispuesto en los artículos 105 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 9, fracción XXXIX y 87, fracción XLVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango. El Programa de Actividades 2017 proyecta las acciones que son la base para seguir construyendo un Poder Judicial acorde a las necesidades de la sociedad.





## MISIÓN

Impartir y administrar justicia pronta, completa e imparcial con tribunales expeditos y con apego al orden constitucional.

## VISIÓN

Ser un Poder Público del Estado que brinde confianza y sirva de equilibrio social, para que las personas puedan hacer valer sus derechos fundamentales a través de la impartición de justicia de forma íntegra, cercana, sencilla y eficaz.

## PRINCIPIOS

Constitucionalidad  
Imparcialidad  
Autonomía  
Prontitud  
Acceso a la Justicia

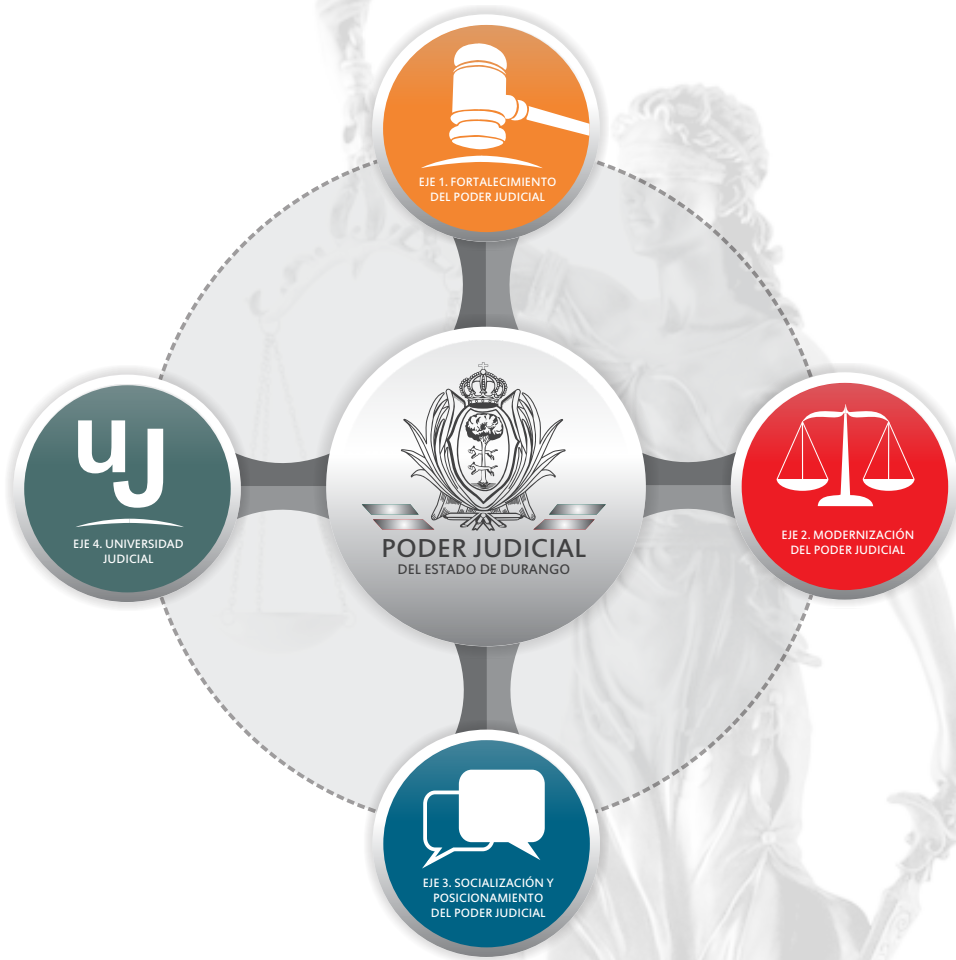
Legalidad  
Independencia  
Gratuidad  
Expeditez  
Tutela Judicial efectiva

## VALORES

Justicia  
Honestidad  
Objetividad  
Confidencialidad  
Prudencia

Lealtad  
Profesionalismo  
Excelencia  
Identidad  
Responsabilidad

## EJES RECTORES



## EJES TRANSVERSALES







## EJES RECTORES



### EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

#### OBJETIVO

Contar con normas, reglamentos, infraestructura moderna y funcional, así como servicios profesionales que generen eficacia y eficiencia del Poder Judicial.

#### 1. Crecimiento y mejoramiento de la infraestructura.

#### ESTRATEGIA

Gestionar los recursos ante las instancias correspondientes para mejorar la infraestructura, la capacitación y profesionalización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Renovar y adecuar los inmuebles del Poder Judicial del Estado para el acceso a todas las personas, especialmente a los grupos vulnerables.
- 1.2. Mejorar la funcionalidad del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, adecuando y rehabilitando los espacios.
- 1.3. Ampliar la infraestructura del Poder Judicial con la terminación de la remodelación del inmueble localizado en calle Hidalgo de la Zona Centro de la Ciudad de Durango.
- 1.4. Optimizar los procesos de control patrimonial del Poder Judicial del Estado, a través de la implementación del sistema informático y actualización de inventario de bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial.



- 1.5. Establecer una oficina del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en Gómez Palacio, Durango.
- 1.6. Consolidar la creación del Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta para Asuntos Indígenas.
- 1.7. Establecer las instalaciones de la Sala de Control Constitucional. Ubicando el espacio físico.
- 1.8. Adecuar las instalaciones para el debido funcionamiento del Tribunal Laboral Burocrático.
- 1.9. Generar estrategias de atención y acceso a la justicia.
- 1.10. Depurar el Archivo Judicial.
- 1.11. Iniciar la digitalización de los expedientes penales que se encuentran bajo el resguardo del Archivo Judicial.
- 1.12. Modernizar el sistema Expediente Virtual a través del seguimiento de aplicación del sistema y capacitación a los usuarios, así como la adquisición de equipos de cómputo y mantenimiento óptimo del mismo.

## 2. Regulación y actualización legislativa.

### ESTRATEGIA

Actualizar y difundir el marco normativo del Poder Judicial del Estado de Durango.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Elaborar iniciativa de reforma integral a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
- 2.2. Diseñar el reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.
- 2.3. Iniciar cursos de capacitación en ética judicial.
- 2.4. Capacitación con perspectiva de género, en las diversas categorías de la carrera judicial.
- 2.5. Actualizar el Reglamento del Consejo de la Judicatura.
- 2.6. Seguimiento a la iniciativa de ley Reglamentaria de Control Constitucional.

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

- 2.7. Desarrollar el anteproyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática.
- 2.8. Seguimiento a la iniciativa del Código Familiar.
- 2.9. Impulsar la iniciativa de reforma al Código de Procedimientos Civiles del Estado para establecer la oralidad.
- 2.10. Actualizar el Código de Ética del Poder Judicial.
- 2.11. Actualizar el marco normativo de la Universidad Judicial.
- 2.12. Optimizar la creación del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones en Gómez Palacio, Dgo.

### 3. Justicia Alternativa

#### ESTRATEGIA

Consolidar la Justicia Alternativa en el Estado de Durango.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1. Posicionar la justicia alternativa en los diferentes Distritos Judiciales.
- 3.2. Capacitar y actualizar al personal que integra el Centro Estatal de Justicia Alternativa.
- 3.3. Difundir los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa.
- 3.4. Capacitar en coordinación con las autoridades municipales a los mediadores de los Centros de Mediación Comunitaria que se establezcan.
- 3.5. Fomentar la certificación de especialistas independientes.

### 4. Juicios orales y nuevos órganos jurisdiccionales

#### ESTRATEGIA

Consolidar la infraestructura de los Centros de Justicia Penal y la implementación de los Juicios Orales en otras materias en el Estado.

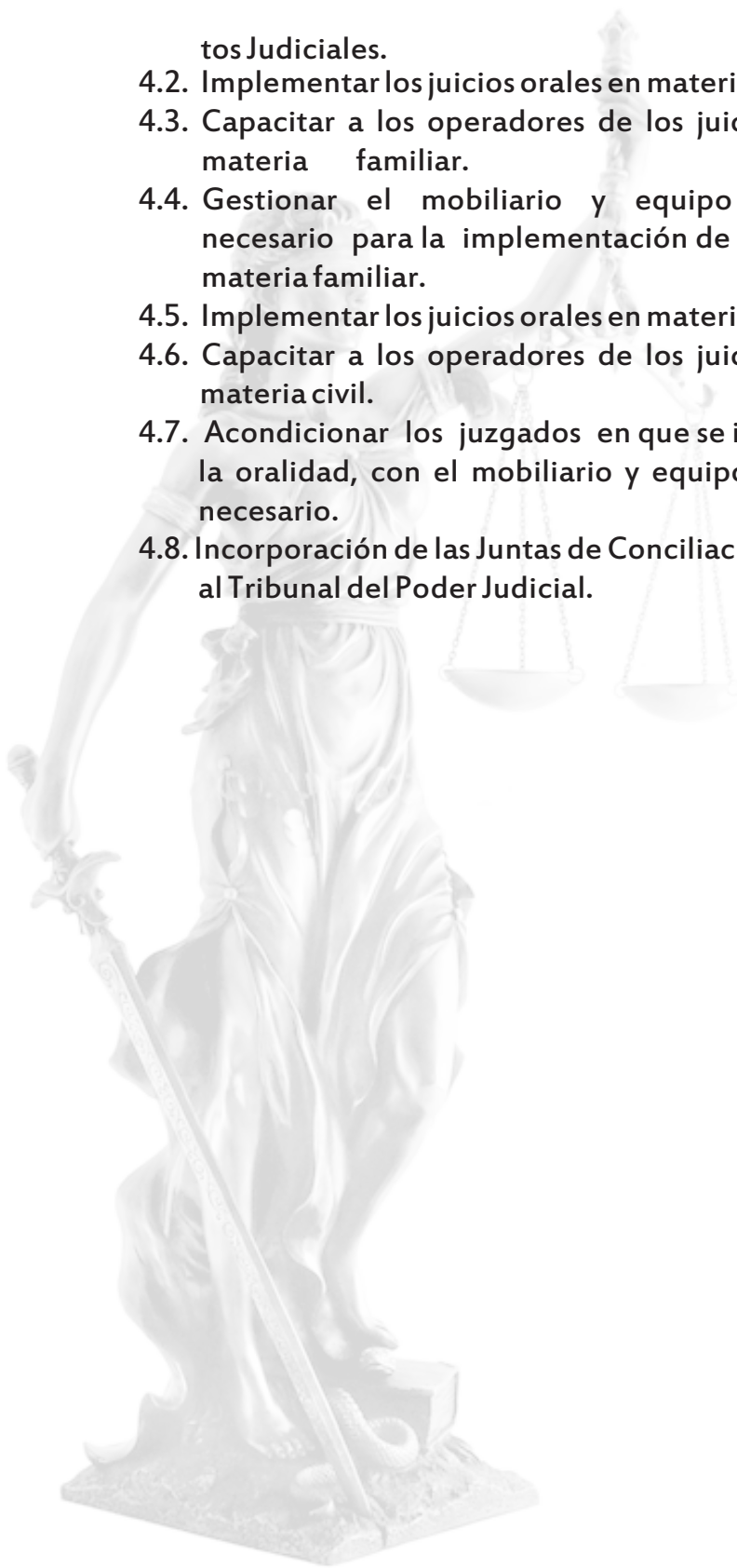
#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1. Consolidar los Centros de Justicia Penal en los Distri-





- tos Judiciales.
- 4.2. Implementar los juicios orales en materia familiar.
  - 4.3. Capacitar a los operadores de los juicios orales en materia familiar.
  - 4.4. Gestionar el mobiliario y equipo tecnológico necesario para la implementación de la oralidad en materia familiar.
  - 4.5. Implementar los juicios orales en materia civil.
  - 4.6. Capacitar a los operadores de los juicios orales en materia civil.
  - 4.7. Acondicionar los juzgados en que se implementará la oralidad, con el mobiliario y equipo tecnológico necesario.
  - 4.8. Incorporación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje al Tribunal del Poder Judicial.





### EJE II. MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

#### OBJETIVO

Ejecutar en forma integral la modernización tecnológica del Poder Judicial y el desarrollo profesional y humano de sus servidores públicos.

#### 1. Órganos Auxiliares del Consejo de la Judicatura.

#### ESTRATEGIA

Crear y desarrollar los manuales operativos del Consejo de la Judicatura y diversas áreas administrativas acorde con la modernización tecnológica del Poder Judicial, así como impulsar el perfil profesional y humano de sus servidores públicos.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Elaboración, desarrollo y seguimiento de los manuales de organización y procedimiento.
- 1.2. Aumentar la eficacia de los procesos administrativos, a través de la capacitación y evaluación de las diversas áreas de acuerdo a su perfil.
- 1.3. Depurar el Archivo General previa clasificación de los documentos y emisión del acuerdo general.
- 1.4. Implementar tecnologías de comunicación de voz y datos digitales y continuar con el proceso de migración de redes de datos.
- 1.5. Actualizar los equipos de cómputo, a través de la sustitución de equipos de cómputo modernos.
- 1.6. Implementar tecnologías para el funcionamiento del Juicio en Línea con el Exhorto y la Notificación Electrónica, así como la Firma Electrónica Avanzada.
- 1.7. Ampliar el enlace de fibra óptica de voz y datos, dando el seguimiento a la conexión con el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Durango.
- 1.8. Seguimiento a la modernización y funcionamiento del Expediente Virtual para el acceso al público, implementando el sistema de consulta de abogados por internet y capacitación para los usuarios del sistema.



- 1.9. Modernizar la expedición de cartas de información de antecedentes penales a través de la actualización de las bases de datos.
- 1.10. Implementación del sistema para la entrega de pensiones alimenticias de forma electrónica, a través de celebración de convenios con instituciones de crédito.





### EJE III. SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

#### ESTRATEGIA

Posicionar ante la sociedad al Poder Judicial mediante publicaciones en medios de comunicación y redes sociales para difundir el quehacer de éste.

#### 1. Medios de comunicación y difusión social.

##### ESTRATEGIA

Optimizar el uso de los medios de comunicación y redes sociales para difundir en la sociedad las actividades del Poder Judicial.

- 1.1. Difundir el ser y el quehacer del Poder Judicial, a través de los comunicados de las diversas actividades que lleva a cabo dentro de la institución.
- 1.2. Generar opinión pública en materia jurídica a través de redes sociales, sobre asuntos jurídicos del Poder Judicial y sus actividades.
- 1.3. Fomentar la creación de correos electrónicos institucionales, a través del portal web del Poder Judicial del Estado de Durango.

#### 2. Transparencia.

##### ESTRATEGIA

Dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y a la Ley de Protección de Datos.

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Crear los procesos de transparencia a través de la Unidad para el Acceso de la Información Pública del Poder Judicial del Estado.
- 2.2. Actualizar el portal web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.





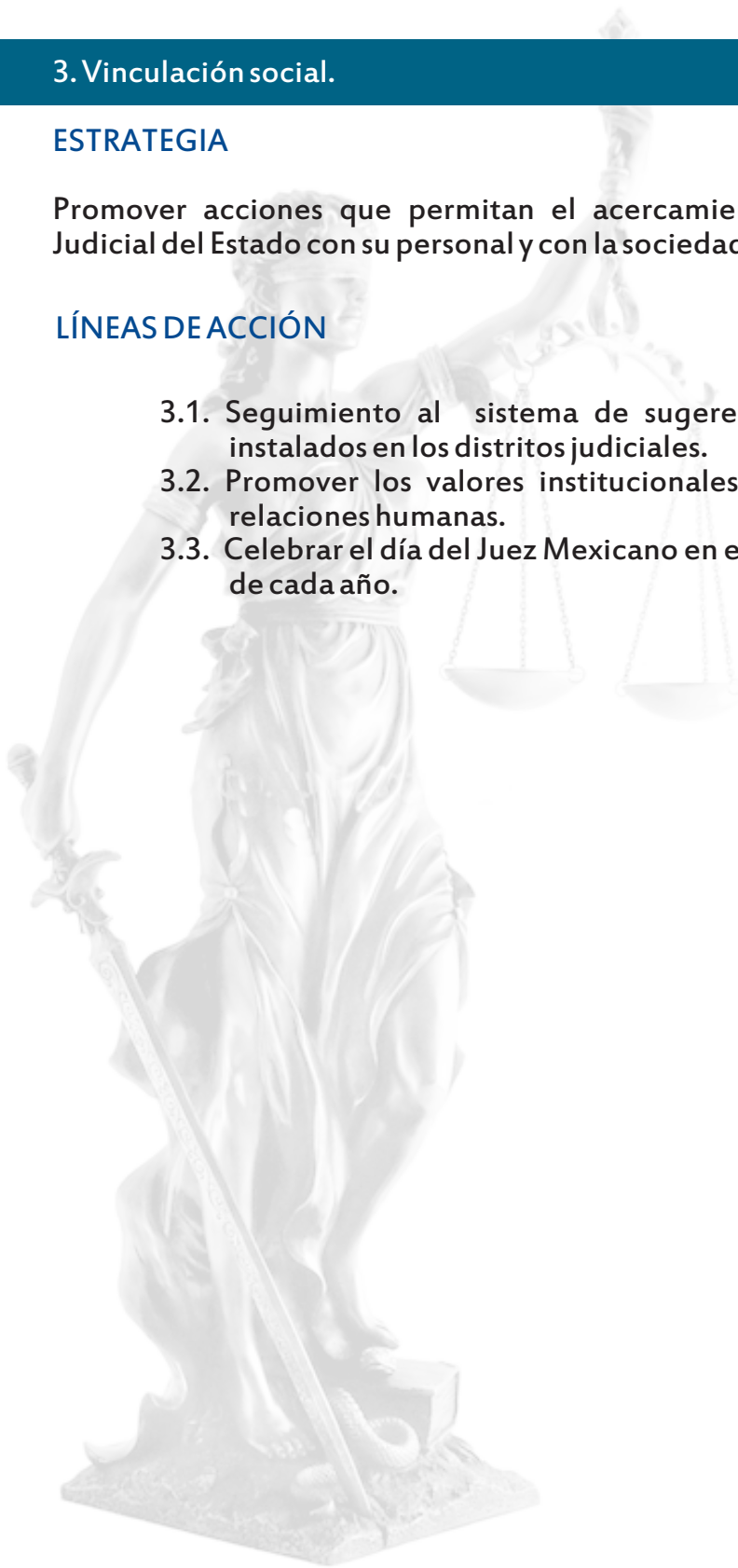
## 3. Vinculación social.

### ESTRATEGIA

Promover acciones que permitan el acercamiento del Poder Judicial del Estado con su personal y con la sociedad.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1. Seguimiento al sistema de sugerencias y quejas instalados en los distritos judiciales.
- 3.2. Promover los valores institucionales cívicos y de relaciones humanas.
- 3.3. Celebrar el día del Juez Mexicano en el mes de marzo de cada año.





## EJE IV. UNIVERSIDAD JUDICIAL

### OBJETIVO

Consolidar la Universidad Judicial mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial y fortalecer el claustro de maestros.

#### 1. Capacitación.

##### ESTRATEGIA

Capacitar, actualizar, formar, especializar y profesionalizar a los servidores públicos del Poder Judicial en las distintas ramas del derecho.

- 1.1. Estudios de posgrado con la Especialidad y Maestría en Derecho Judicial.
- 1.2. Diplomados en el Sistema Penal Acusatorio y Oral, en Justicia para Adolescentes y en Mediación.
- 1.3. Capacitación continua con los cursos de formación para Actuarios Judiciales y Secretarios de Juzgado.
- 1.4. Asesorías de tesis para egresados de la Maestría y el Doctorado en Derecho Judicial.
- 1.5. Cursos taller en Oralidad para las materias Mercantil, Familiar y Penal.
- 1.6. Cursos taller en Medios Alternativos de Solución de Conflictos, Sistema Nacional Anticorrupción y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### 1. Fortalecer claustro de maestros.

##### ESTRATEGIA

Fomentar la formación de maestros y doctores en Derecho Judicial que permitan mejorar la función jurisdiccional.

- 1.1. Fortalecer el procedimiento para evaluar las actividades académicas.
- 1.2. Aumentar la eficiencia terminal, a través de las tutorías y cursos para la guía y terminación de las tesis de grado.



Justicia para ti



# Justicia para ti



[www.tsjdggo.gob.mx](http://www.tsjdggo.gob.mx)